

Bogotá D.C.,

Señor(a)
WILLIAM MARTIN BARON FUENTES
C.C. 13.485.802
Cúcuta - Norte de Santander

Asunto: Oficio Traslado de Alegatos dentro de la Investigación Administrativa NUR 100-2014.

Para efectos, fines legales y en cumplimiento a lo ordenado en **Auto N° 0000077 del 10 de abril de 2017** "Por medio del cual se corre traslado para que se presenten alegatos de conclusión dentro de la Investigación Administrativa **NUR 100-2014** iniciada en contra del señor WILLIAM MARTIN BARON FUENTES, identificado con Cédula de Ciudadanía N° **13.485.802**".

Me permito comunicarle al señor WILLIAM MARTIN BARON FUENTES, *identificado con Cédula de Ciudadanía N° 13.485.802* que se le corre traslado para que rinda alegatos de conclusión por el término de diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente al recibo y/o publicación de la presente comunicación.

Anexo el referido auto en un (1) folio.

En atenta comunicación,



LAZARO DE JESUS SALCEDO CABALLERO
DIRECTOR TECNICO DE INSPECCION Y VIGILANCIA

Proyectó: Gustavo Adolfo Florez Caicedo/ Oficina Asesora Jurídica
Aprobó: Luis Alberto Quevedo Ramirez / Jefe Oficina Asesora Jurídica ✓
Anexo: Auto 00077 del 10 de abril de 2017